



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.031

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA AUTO
2023-00013	VERBAL ESPECIAL LEY 1561 DE 2012 – TITULACION DE LA POSESION	Pastor Joya Díaz - María Yolanda Gómez Joya	Jesús María Beltrán Toledo y Otros	Auto no repone auto adiado 30 de marzo de 2023.	1	17 de abril de 2023

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **18 DE ABRIL DE 2023**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario